opusdei.org

Gracias al beato Álvaro vendimos la casa

Me quedé sin trabajo debido a la pandemia, así que tomamos la decisión de vender la casa para poder seguir adelante.

12/05/2020

El pasado mes de febrero de 2019 me quedé sin trabajo. Esa situación supuso un nuevo planteamiento económico familiar, pues con la prestación social no podíamos hacer frente a los gastos familiares. Ante tal panorama, decidí <u>encomendar al</u> <u>beato Álvaro</u> una solución rápida, que era vender el piso, cancelar la deuda y tener un remanente para poder salir adelante durante un tiempo, hasta que encontrara un nuevo trabajo.

Durante todo ese tiempo, a diario rezaba la estampa para la devoción privada al beato Álvaro. La venta no era fácil, pues el precio de salida era alto. En el mes de agosto, recibí una llamada de una inmobiliaria que tenía un cliente que buscaba un piso de semejantes características y precio. En un mes el inmueble estaba vendido y nos ubicamos en otro piso alquilado y cómodo para toda la familia. Ahora, en abril de 2020, sigo en cierta situación precaria, pues los ingresos por mi trabajo no cubren la totalidad de mis necesidades económicas, pero el remanente del piso nos permite estar más tranquilos ante la situación actual,

tan dolorosa para muchas familias debido la pandemia. No tengo duda del favor obtenido por la intercesión del beato Álvaro.

J. P. - ESPAÑA

►Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico ocs.es@opusdei.org.

►Clic aquí para hacer un donativo.

También puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN número ES53 2100 1547 7502 0024 4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La

Caixa (agencia urbana de la	calle
Cartagena, 4, 28028 Madrid,	España).

pdf | Documento generado automáticamente desde <u>https://opusdei.org/es-co/article/favor-atribuido-beato-alvaro-vendimos-la-casa/</u> (12/12/2025)